I CONCURSO CALENDARIO IA 2025 DE LA GIAI

La Asociación de Profesionales de la Ingeniería del Ámbito Industrial de Gipuzkoa convoca el I Concurso de Calendario IA 2025 de la GIAI con las siguientes BASES:

PARTICIPACION: Todos los asociados de la GIAI y sus familiares en primer grado que lo deseen.

TEMA: "LA GIAI MES A MES". Se buscan 12 imágenes, una para cada mes del año que relacione

el mes correspondiente con nuestra asociación GIAI. Aunque la interpretación del tema corresponde a cada participante, a modo de orientación se pueden explorar diversos aspectos como las actividades realizadas por la GIAI en el transcurso del año. Las imágenes deben estar generadas íntegramente mediante la utilización de la inteligencia artificial.

MODALIDAD: Imágenes en soporte digital en color. Las imágenes deberán ser inéditas, realizadas mediante inteligencia artificial e indicando el programa o programas de IA utilizados. Se valorará la originalidad, creatividad, composición, etc. La Asociación GIAI se reserva el derecho de excluir del concurso, aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas. No se admitirán obras premiadas en otros certámenes, ni creadas o retocadas por un humano.

NUMERO DE OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de **3 juegos** de 12 imágenes relacionadas con la temática del certamen.

FORMATO: las imágenes se presentarán en formato JPEG con un tamaño de archivo máximo de 20 MB por calendario. Las imágenes que no se presenten en este formato no serán admitidas.

IDENTIFICACION: Cada calendario tendrá 12 imágenes que se nombrarán con su título y el número del mes correspondiente. En el correo electrónico deberá figurar, además del título de la o las imágenes, los siguientes datos del participante: nombre y dos apellidos, número de asociado/colegiado, teléfono y correo electrónico. Los familiares de los asociados, además de sus datos, también incluirán el nombre y el número del asociado de quien sean familiar.

ENVIOS A: Las imágenes se enviarán al email actividades@giai.eus

PLAZO DE ADMISION: Las fotografías deberán ser enviadas antes de las 23:59h del día 20 de diciembre de 2025.

JURADO: Será compuesto por tres personas, nombradas por la Asociación y su fallo será inapelable. El jurado podrá declarar algún premio desierto si lo considera oportuno.

FALLO Y EXPOSICION: El fallo será dado a conocer en la entrega de premios el día **2 de enero de 2026 a las 19.00h en el Aula Magna del COGITI Gipuzkoa.** Podrán asistir cuantos participantes y familiares lo deseen. Antes de dar a conocer el fallo del jurado se procederá a la proyección de las imágenes presentadas al certamen.

PREMIOS: Deberán ser recogidos obligatoriamente por las personas premiadas.

Primer premio:250 € y trofeo.Segundo premio:150 € y trofeo.Tercer premio:100 € y trofeo.

Las imágenes, no tendrán derechos de autor, por haber sido creadas íntegramente por inteligencia artificial, y la Asociación podrá usarlas gratuitamente como promoción y para su publicación en las páginas web de la Asociación o el Colegio y redes sociales. Las no premiadas se eliminarán del servidor de la Asociación.

OBSERVACIONES: La Asociación no se hace responsable de que las imágenes entregadas puedan violar los derechos de autor de terceros.

Cualquier obligación tributaria que se derivase del premio para el ganador, será por cuenta de éste y de su exclusiva responsabilidad, cualquiera que sea la jurisdicción en que resulte aplicable. Los premiados quedan obligados a cumplir las obligaciones fiscales que resulten aplicables en su jurisdicción de residencia.

NOTA: Cualquier imprevisto será solucionado por la **Comisión Organizadora**. El hecho de participar en este concurso **supone la total aceptación de sus bases**.